



Informe anual del proyecto **Modelos de Justicia Local y Rural (MJLR)**

Identificación del Proyecto		Cobertura	
<ul style="list-style-type: none"> Título del Proyecto: Estado de Derecho para avanzar hacia los ODS16+ Código del Proyecto: 00129204 		<p><i>Departamentos: Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, Córdoba, Putumayo.</i></p> <p><i>Municipios: Carepa, Nechi; Buenos Aires, Caldono, Jambaló y Miranda; Bojayá, Condoto, Nóvita y Unguía; El charco, Roberto Payán, La Tola, y Santa Barbara de Iscuandé; Puerto Libertador, San José de Ure y Tierralta; Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel</i></p> <p><i>Beneficiarios totales alcanzados: 1.992</i></p> <p><i>Mujeres: <u> 1069 </u> Hombres: <u> 923 </u></i> <i>Niñas: <u> 0 </u> Niños: <u> 0 </u></i></p>	
Organizaciones participantes		Socios implementadores	
<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones que hayan recibido fondos directamente de la Oficina del MPTF en el marco de este proyecto. Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 		<ul style="list-style-type: none"> Contrapartes nacionales, locales (Gobierno, sector privado, ONG's, otros). Dunna (UNODC) Ministerio de Justicia y el Derecho (MJD) 	
Costos del Proyecto en USD		Duración del Proyecto (en meses)	
Contribución del Fondo USD: (Incluir total y por Agencia u Organización)	Total: \$ 2.900.719 MPTF: \$1,529,290 USD UNODC: \$297,099 PNUD: \$1,232,191	Duración Total: Fecha de Inicio:	19 meses 20/11/2020
		Fecha inicial de cierre ¹ (día, mes, año)	19/01/2022
Contrapartida del Gobierno (Si aplica)	Monto: \$1.371.429 Fuente: Ministerio de Justicia y el Derecho	Fecha final de cierre: ² (día, mes, año)	17/07/2022
Otras Contrapartidas (Si aplica)	Monto: Fuente:	¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Proyecto en su (s) sistema?	Si <input type="checkbox"/> No X <input checked="" type="checkbox"/>
Apalancamiento (Si aplica)	Monto: Fuente:	Fecha esperada de cierre financiero ³ :	30/07/2022
TOTAL:			
Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término:		Informe presentado por:	

¹ Se refiere a la primera fecha de inicio aprobada por el Comité de Dirección del Fondo.

² Indicar la última fecha de cierre aprobada por el Comité Directivo en caso de que se haya aprobado una extensión en tiempo. La fecha final es la misma que la de cierre operacional la cual será cuando todas las actividades para las cuales la Organización participante es responsable ante un proyecto aprobado por el MPTF han sido completadas. Con relación al MOU, las agencias notificarán al MPTF cuando el proyecto haya completado sus actividades operacionales. Por favor ver la guía de cierre de operaciones del MPTF en [MPTF Office Closure Guidelines](#).

³ El cierre financiero requiere el reembolso de los balances no gastados y el envío del certificado final del estado financiero e informe disponible en [Certified Final Financial Statement and Report](#).



<p>¿El proyecto fue sujeto de evaluación externa o revisión interna?</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>Evaluación Terminada:</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha:</p> <p>Informe de Evaluación – Adjunto</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha:</p>	<p><input type="checkbox"/> Nombre: Katherin Diaz</p> <p><input type="checkbox"/> Cargo: Jefe de Proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> Organización participante (o líder): ONUD</p> <p><input type="checkbox"/> Correo electrónico: Katherin.diaz@undp.org</p>
--	--

FORMATO PARA EL INFORME ANUAL

1 Reporte de principales avances

1.1 Nivel de avance:

Avance Técnico (porcentual acumulado) 70%
Avance Financiero (porcentual acumulado) 80%

Resultado	Avance
1. Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.	Se cuenta con una línea base de la evaluación sumativa y formativa de MJLR; sin embargo, a través de las acciones que se están implementando, la población que vive en territorios rurales junto con las instituciones públicas adquieren los conocimientos y habilidades que permiten eliminar brechas de acceso a la justicia, promover y respetar la equidad de género, así como promover la justicia juvenil restaurativa y a usar mecanismos de resolución de conflictos como servicios claves de acceso a la justicia en los municipios PDET. Una vez se tome la línea de información final, se podrá conocer la incidencia de las actividades en MJLR.
1.1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias basadas en género.	Las Comisarías de Familia (CF) e institucionalidad de (Alcaldías, Inspección de policía, fiscalía, etc), (11) de (22) municipios, cuentan con los protocolos y rutas de atención sobre VBG, mujer rural y población LGTBIQ+; adicionalmente, (18) de (22) CF están en un proceso de fortalecimiento de capacidades para la atención de un servicio de calidad e integral a víctimas de VBG. Se han realizado en (12) municipios de (22) actividades para contrarrestar imaginarios. Al finalizar, se llegará a los 22 municipios en donde se esperan cambios de percepciones en la transformación de los imaginarios y de las prácticas victimizantes en torno a la VBG, dato que se conocerá en el informe de la evaluación sumativa del proyecto.
1.2. Generación o fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales enfocadas hacia la conciliación y la resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra.	Se dio el fortalecimiento en capacidades sobre resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra en (22) municipios a líderes comunitarios, comunidad en general e institucionalidad, entre ellos participaron (90) funcionarios. Adicionalmente, se avanzó en la primera de (22) jornadas de conciliación en el municipio de Buenos Aires Cauca, promoviendo la conciliación como herramienta para la resolución de conflictos del uso y la tenencia de la tierra, durante febrero y marzo se continua la acción en los demás territorios. Se avanza en el levantamiento de información final sobre las percepciones de la promoción y apropiación del conocimiento en conciliación.



<p>1.3. Apropiación social de la justicia para la paz y la legalidad.</p>	<p>Se avanza en el fortalecimiento en planeación, presupuesto, y temas administrativos en proyectos con actividades enfocadas en el pilar 8 (acciones enfocadas en la construcción de paz y legalidad) con (44) organizaciones sociales de (22) municipios; (15) propuestas fueron enviadas al área de SVB del PNUD para formalizar las propuestas e iniciar la implementación de actividades. Adicionalmente, se avanza en la implementación del eje transversal de actores locales el cual está promoviendo la articulación de sociedad civil, operadores de justicia y autoridades administrativas que permitan mejorar el acceso a los diferentes servicios de justicia; se ha realizado el módulo I y II en (14) de (22) municipios, se continua con la implementación de los módulos III y IV. Una vez finalice el proyecto, se conocerá el nivel de % de cambio de percepciones en relación con la confianza en las instituciones y la percepción de la prosocialidad y el nivel de % de cambio de percepciones en la promoción de una cultura de solución pacífica de conflictos.</p>
<p>1.4. Fortalecimiento de las comunidades y funcionarios públicos para la apropiación y uso de prácticas de justicia restaurativa juvenil.</p>	<p>Se avanzó en el fortalecimiento de conocimientos a docentes, comunidad en general, jóvenes y funcionarios públicos, sobre justicia restaurativa juvenil; además, se creó unas triadas y/o diadas en los (22) municipios, quienes están a través de la identificación de casos, brindar apoyo a los jóvenes a guiar y resolver sus casos, con el fin de evitar la ley impunitiva y orientar los jóvenes a la prevención. Se conocerá al final, los resultados de la apropiación y el uso de prácticas de justicia juvenil restaurativa.</p>

1.5. Impacto en la población:

- Impacto General estratégico (narrativo):

Se aumentó el conocimiento y capacidades de funcionarios (Alcaldías, Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía, entre otros), a comunidad en general y a líderes en municipios PDET, a través de capacitaciones, apropiación de protocolos y actividades prácticas, permitiendo a su vez, mejorar competencias que contribuyen a realizar acciones con eficacia y calidad en el servicio en cuanto a la atención a víctimas de VBG y activación de rutas de VBG y, población LGTBIQ+; al igual que, se identifica y promueve los mecanismos de resolución de conflictos sobre el uso y la tenencia de la tierra y; también, conocen, guían e implementan mecanismos de justicia juvenil restaurativa. Promoviendo así, la equidad, tranquilidad y orden social al interior de los territorios.

Adicionalmente, se está promoviendo la cultura de solución pacífica de conflictos, empoderamiento de los ciudadanos en derechos, deberes, prevención de las violencias, acercamiento con el funcionamiento de la justicia, la institucionalidad, y la cultura de la legalidad, por medio del fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a 44 organizaciones sociales de base de los 22 municipios, quienes lideraran esas acciones enmarcadas en el pilar 8 de los PDET, contribuyendo de esta forma a la construcción de paz. En paralelo, se trabaja en la articulación entre la comunidad y la institucionalidad con el fin de garantizar una oferta permanente de respuesta conjunta y, que permita la accesibilidad de justicia en los territorios estableciendo las rutas de acceso a la justicia.

- Impacto Diferenciado

Población	Impacto
<p>Población indígena (Buenos Aires, Jambaló, San José de Uré, Valle de Guamuez, Puerto Caicedo, Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola y el Charco)</p>	<p>Las comunidades indígenas, fortalecieron los conocimientos en las formas alternativas propias de resolución de conflictos, sobre el uso y la tenencia de la tierra, la disminución de estereotipos hacia la población LGTBIQ+ manteniendo el respeto por la diversidad social y las formas de gobierno, la administración territorial y el entendimiento de la cultura.</p>
<p>Enfoque de género de la mujer rural y población LGTBI</p>	<p>La oferta de servicios por parte de las Comisarías de Familia, e institucionalidad, se están fortaleciendo con el</p>





	reconocimiento de la existencia de relaciones de poder, subordinación, inequidad, roles diferenciados según parámetros de lo masculino y femenino que puedan llegar a vulnerar derechos, así pues, con el abordaje diferenciado a mujer rural y población LGTBQ+, garantizar, proteger y restablecer los derechos.
Jóvenes en justicia juvenil restaurativa	Los jóvenes encuentran una oportunidad de cambio por medio de los espacios de reintegración que da la justicia juvenil restaurativa en las instituciones educativas, para que tomen conciencia del daño ocasionado por su comportamiento y responsabilidad de los actos, se promueve que de manera voluntaria acciones para la reparación de la víctima a través del habla, y de espacios de perdón y de conciliación, que le permitan reintegrarse a la sociedad.

1.6. Actividades y productos:

Actividades	Productos	Resultados estratégicos	Departamento
Formación en género y atención diferencial a mujeres y personas OSIGD (orientación sexual e identidad de género diversa)	Instituciones en los municipios que tienen injerencia en la prevención y atención de VBG fortalecidas.	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones que tienen injerencia en los asuntos relacionados con VBG - (153) funcionarios(as) formados.	Antioquia, Chocó, Córdoba, Putumayo, Nariño y Cauca.
Concertación de Planes de mejoramiento con Comisarías de Familia en 22 municipios PDET	Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas	Documentos elaborados de forma particular para cada una de las Comisarías de Familia, con el fin de identificar los aspectos susceptibles y el fortalecimiento a estos; actualmente (19) de (22) Comisarías de Familia cuentan con Planes de Mejoramiento.	Chocó, Córdoba, Putumayo, Nariño y Cauca.
Capacitaciones a funcionarios, hombres y mujeres sobre conciliación sobre el uso y tenencia de la tierra.	Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades.	Se fortaleció el conocimiento de 422 personas ubicadas en 22 municipios PDET en resolución alternativa de conflictos por el uso y la tenencia de la tierra.	Antioquia, Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño y Putumayo.
Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a Organizaciones Sociales para implementar actividades enfocadas en el pilar 8 en 22 municipios PDET	Promover una cultura de solución pacífica de conflictos.	Se logró, seleccionar a 44 Organizaciones base pertenecientes a comunidades indígenas, afrodescendientes, Juntas de acción comunal, grupos religiosos, fundaciones, jóvenes, entre otros; quienes están en proceso de fortalecimiento administrativo, técnico y financieros con la consolidación de planes de trabajo enfocados al pilar octavo de los PDET, haciéndolos partícipes de la construcción de la paz y la legalidad al interior de sus	Antioquia, Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño y Putumayo.



		territorios, con el aporte de \$10.000.000 a cada organización.	
Se realizaron jornadas de capacitación presencial de 3 días en los municipios priorizados y municipios cabecera de circuito judicial sobre Justicia Juvenil Restaurativa.	Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de Justicia Juvenil Restaurativa	Se realizó fortalecimiento en el desarrollo de competencias sobre la prevención del delito y la promoción de prácticas restaurativas enfocado a jóvenes. Se contó con una participación total de (528) personas, de las cuales (315F;213M), entre ellos, 157 fueron funcionarios públicos.	Antioquia, Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño y Putumayo.

1.7. Beneficiarios

Beneficiarios directos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas
Nacional		1969	923	0	0

Beneficiarios indirectos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas
Nacional		5587	4191		

2. Estrategia de salida y sostenibilidad de los resultados

Se implementa la metodología “metaplan”, la cual busca construir consensos y estrategias de articulación entre los diferentes actores, a partir de las experiencias, la información y los recursos disponibles a nivel local, en cuatro módulos de trabajo. Se ha trabajado con los módulos I (Organizaciones sociales y/o representantes de la sociedad civil), en el que conjuntamente se elaboró un diagnóstico sobre imaginarios en relación con la justicia y su acceso, buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos de acceso a la justicia; finalmente, se indagó por la información que requieren para fortalecer el acceso a la justicia.

Dentro del módulo II (Miembros del Comité Local de Justicia y Operadores de la justicia local), se realizó un resumen de lo encontrado en el módulo I y se identificaron buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos en el acceso a la justicia desde la perspectiva de la institucionalidad y en materia de articulación interinstitucional (para mejorar el acceso a la justicia y la corresponsabilidad): también, se identificó los “cuellos de botella” e imaginarios sobre la justicia desde el ciudadano/a y percepción institucional sobre el ciudadano/a (ejercicio experiencial, desde el día a día; finalmente, se identificó la institucionalidad presente, la oferta y demanda institucional y rutas de atención en los cuatro componentes del proyecto MJLR. Todo esto se llevó a cabo en Antioquia, Cauca, Córdoba, Putumayo. Durante las sesiones se contó con 371 participantes en total de los cuales 236 fueron mujeres y 135 hombres.

2.1 Estrategia de salida:

Desde el eje transversal de actores locales, se mostrará los resultados de las acciones ejecutadas y se presentará una propuesta inicial para concertar y definir las rutas de acceso a la justicia que permitan el crecimiento de los territorios y continuidad de estas materias (i) justicia formal con énfasis en mujer rural, (ii) mecanismos de resolución de conflictos con énfasis en uso y tenencia de la tierra, (iii) apropiación de la justicia para la paz y la legalidad de cara a la solución pacífica de conflictos, promoción de la cultura de legalidad y fortalecimiento de la construcción de paz, y (iv) justicia juvenil restaurativa.



La apropiación de los resultados obtenidos se dará junto con autoridades locales, población civil y organizaciones de base en un espacio presencial, a través del cual se realizará el juego el camino a la justicia para identificar las rutas de atención de cada uno de los componentes del proyecto, así mismo se firmará el pacto a la justicia, conforme a las capacidades y elementos de contexto propios de cada municipio, identificando las rutas y articular la oferta institucional existente, así como para mejorar la interoperabilidad de los diversos programas o proyectos estatales y de aliados de cooperación internacional que confluyen en el municipio y que se relacionan con los temas del presente proyecto.

Pensando en el cambio de administración por las elecciones que se avecinan este año, una de las estrategias y retos es que Modelos de Justicia Local y Rural esté incluido en los planes de desarrollo, con el fin de que el proyecto haga parte de la agenda política y le sean asignado presupuesto y de esta manera pueda continuar fortaleciendo la gestión del municipio igualmente se entregará una caja de herramientas para cada una de las Alcaldías locales con el material pertinente de los componentes que integrará (guías, cartillas, metodologías y videos).

A su vez, se trabaja en la sistematización de la experiencia de implementación que, de cuenta sobre las lecciones aprendidas, buenas prácticas, retos y oportunidades de mejora de la ejecución del proyecto a nivel local y rural, y así, se estará brindando estrategias de replicabilidad en otros municipios PDET al Ministerio de Justicia y el Derecho, adicionalmente se realizará la publicación de la evaluación sumativa y formativa a través de las ciencias del comportamiento.

Otra estrategia de salida es la recolección de información, bases de datos confiables y la construcción de indicadores; al igual que, la entrega de la evaluación del proyecto como insumos para la formulación de políticas públicas enfocadas al acceso a la justicia y la retroalimentación del proyecto.

2.2 Estrategia para la sostenibilidad de los resultados

La sostenibilidad de los resultados se basa en la capacidad instalada que deja la implementación del proyecto MJLR en los municipios focalizados, y el acompañamiento técnico en la implementación de las estrategias concertadas en los acuerdos locales. Actualmente, se trabaja en la articulación al interior de los territorios, lo que nos permitirá consolidar los acuerdos entre voluntades y en paralelo, se continua con la transferencia de herramientas, conocimientos y apoyo técnico a los servidores públicos, comunidad y organizaciones de sociedad civil para el empoderamiento de sus deberes, rutas de justicia, mecanismos de resolución de conflictos y oferta institucional, permitiendo garantizar el acceso a la justicia.



ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:

Usando el marco de resultados aprobado en el documento de proyecto proporcione las cifras planeadas y finalmente alcanzadas en cada uno de los indicadores del proyecto en todos los niveles. En la medida en que la explicación narrativa ya se brindó en la sección anterior, en este cuadro incluya solamente los resultados cuantitativos del proyecto.

Cuadro 2: Marco de resultados		Título del proyecto: Modelos de Justicia Local y Rural						
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.							
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación	
Porcentaje de mujeres u organizaciones que utilizaron (como operadoras y/o beneficiarias) la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar sus conflictos - incluidos los de uso y tenencia de la tierra- a través de proyectos financiados por el fondo.	22 municipios PDET		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 50% de organizaciones de mujeres u organizaciones de base identificadas accedieron como operadoras y/o beneficiarias a mecanismos de solución de conflictos de uso y tenencia de la tierra Alcanzado: 23% de organizaciones de mujeres u organizaciones de base identificadas accedieron como operadoras y/o beneficiarias a mecanismos de solución de conflictos de uso y tenencia de la tierra	Informes de gestión territorial
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Sub-Resultado 1:	Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias basadas en género.							
Producto 1.1:	Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas.							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación	
Municipios con instituciones que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género en capacidad de hacer uso de la Guía de Atención a Mujeres y	22 municipios PDET		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 22 municipios Alcanzado: 22 municipios se está trabajando en la creación de un informe que contemple la caracterización de los 22 municipios.	Informes de gestión territorial
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		



Población LGBTI en los Servicios de Acceso a la Justicia y Protocolo de atención a la mujer rural para el acceso a la justicia y a la tierra.							También, se trabaja en la entrega de caja de herramientas a la institucionalidad, se ha avanzado en (11) de (22) municipios.	
Producto 1.2	<i>Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.</i>							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
# Municipios con presencia de comisarías de familia fortalecidas para prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención.	22 municipios PDET		H	M	Niñas	Niños	Planeado: Al menos 15 municipios en donde su Comisaria de Familia inicien plan de mejora. Alcanzado: 19 municipios en donde las Comisarías de Familia han iniciado plan de mejoramiento.	Informes de gestión territorial
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA					
Producto 1.3	<i>Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.</i>							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
% Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia para la transformación de los imaginarios y de las prácticas victimizantes en relación con la tolerancia hacia la violencia de género.	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado:50% Alcanzado:52%	Aplicación de pruebas pre y post test
Producto 2.1	<i>Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades.</i>							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC							



Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
Participantes (funcionarios, servidores públicos y/o hombres y mujeres) en capacitaciones o formaciones que apropiaron el conocimiento para una adecuada gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado: 44 funcionarios y/o servidores públicos Alcanzado: 422 participantes en total de 22 municipios los cuales (190mujeres ;231Hombres) y de ese número 90 fueron funcionarios.	Aplicación de pruebas pre y post test de apropiación de conocimiento
Producto 2.2	Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad							
	<i>Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC</i>							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
# Municipios que implementan herramientas eficientes y eficaces para la resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado:22 municipios Alcanzado: 1 municipio, Se continua con el trabajo para cumplir la meta.	Informes de gestión territorial
Producto 3.1	Promover una cultura de solución pacífica de conflictos							
	<i>Organización/es responsable/s del Producto: MJD/PNUD/UNODC</i>							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
% Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia de promoción de una cultura de solución pacífica de conflictos	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado:100% Alcanzado:45% Se cuenta con línea base de la evaluación sumativa y formativa de MJLR	Aplicación de pruebas pre y post test
% Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado:80% Alcanzado:45%	Aplicación de pruebas pre y post test





relación con la confianza en las instituciones							Se cuenta con línea base de la evaluación sumativa y formativa de MJLR	
% Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la prosocialidad (posibilidad de pensar en favor de la sociedad sin esperar una contraprestación)	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado:80% Alcanzado:45% Se cuenta con línea base de la evaluación sumativa y formativa de MJLR	Aplicación de pruebas pre y post test
Producto 4.1	Promoción de prácticas de justicia restaurativa							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJR/UNODC/PNUD							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)		Medios de Verificación
# Municipios donde se implementa prácticas de justicia juvenil restaurativa	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado: Al menos en 13 municipios Alcanzado:22 municipios priorizados por el proyecto, más 7 municipios cabecera circuito judicial.	Informes de gestión territorial
Producto 4.2	Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas.							
	Organización/es responsable/s del Producto: MJR/UNODC/PNUD							
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)		Medios de Verificación
Funcionarios públicos de al menos una entidad pública del municipio con capacidades para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de justicia restaurativa	22 municipios PDET		H NA	M NA	Niñas NA	Niños NA	Planeado: 33 funcionarios públicos Alcanzado: 528 participantes en total, entre ellos (315Mujer;213Hombre), entre ellos, 157 fueron funcionarios públicos.	Aplicación de pruebas pre y post test de apropiación de conocimiento





3. Gestión del Conocimiento

3.1 Lecciones aprendidas

¿Cuál es la lección?	¿En el desarrollo de qué actividad o producto se generó?	Considere qué grupos o individuos dentro o fuera de la organización se beneficiarían de esta lección
Es importante que los espacios desarrollados in situ con la institucionalidad, la comunidad y/o miembros de grupos étnicos cuenten con el acompañamiento de una persona miembro de alguno de estos grupos que les conozca y que este en la capacidad de ejercer un rol de mediación y facilitación en la comunicación. Esto con el ánimo de garantizar la fluidez de los encuentros.	Socialización de herramientas comunitarias y desarrollo de replicas comunitarias en Jambaló.	Organizaciones sociales, comunidades, Instituciones y Comisarías de Familia de los 22 municipios.
El desarrollo de espacios en conjunto con la institucionalidad y los actores comunitarios puede traer resultados positivos. Lo anterior visto desde la perspectiva presupuestal y de tiempo, además de la articulación necesaria para lograr un mayor impacto de las iniciativas.	Actividad comunicativa para contrarrestar imaginarios en Putumayo.	Organizaciones sociales, comunidades, Instituciones y Comisarías de Familia de los 22 municipios.
Desarrollar una estrategia más amplia de comunicaciones que aliente a la comunidad y a las instituciones a participar en los espacios programados. Esto también implica llegar a los lugares más apartados con herramientas de comunicación adecuadas.	Durante el desarrollo de la gran mayoría de acciones sobre todo en aquellos espacios con asistencia limitada como Carepa.	Organizaciones sociales, comunidades, Instituciones y Comisarías de Familia de los 22 municipios.
Enviar invitaciones formales a los espacios por desarrollar con el fin de comprometer y garantizar la presencia de las instituciones.	Entrega y socialización de caja de herramientas en Carepa.	Instituciones de los 22 municipios.
El desarrollo de las actividades debe articularse además de intervenciones institucionales con las formas comunitarias de gestión de conflictos.	En la caracterización municipal y en los diálogos que surgieron en las formaciones locales.	La institucionalidad encargada de la política pública de MRC
Inclusión de los grupos étnicos con amplia participación juvenil de Afrocolombianos, indígenas y campesinos.	Componente de Justicia Juvenil Restaurativa	Cabildos indígenas, Asociaciones afrocolombianas, Juntas de Acción Comunal - JAC, Comisarías de Familia, Alcaldías, juzgados, Inspecciones de Policía, Fiscalía, Instituciones Educativas, personerías y operadores de ICBF del SRPA de los municipios priorizados incluido el municipio de circuito.
Se debe preparar y dotar en físico a las instituciones educativas de unos paquetes para la intervención y seguimiento de conflictos a través de la Justicia Juvenil Restaurativa. Importante contar con el tiempo para la realización de convocatorias que faciliten la	Componente de Justicia Juvenil Restaurativa	Instituciones educativas tanto urbanas como rurales de los municipios priorizados. Autoridades locales con competencia en atención y prevención de la conflictividad y delincuencia que involucra y afecta adolescentes y jóvenes.





participación de todas las instituciones educativas y públicas rurales.		UNODC, Ministerio de Justicia
---	--	-------------------------------

4 Actividades por desarrollar y demoras en la implementación:

- ✓ En el componente de Justicia Formal en la actividad de fortalecimiento institucional, se continuará con la socialización y entrega de caja de herramientas en Córdoba, Antioquia, Cauca y Chocó. Se realizará un repaso de formación en género en Córdoba, Antioquia, Cauca, Chocó y Putumayo, dado que la conexión a internet no fue óptima y se desarrollara un curso de discapacidad virtual en Putumayo Nariño, Chocó, Cauca, Córdoba y Antioquia.
En la Asistencia técnica a Comisarías de Familia, se continua con la socialización de herramientas en Nariño (La Tola); la implementación Plan de Mejoramiento y entrega de herramientas en Nariño (La Tola), Antioquia (Nechí y Carepa) y el seguimiento a Planes de Mejoramiento en Putumayo (Orito, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán), Nariño (Santa Bárbara de Iscuandé, Roberto Payán y la Tola) Chocó (Novita y Unguía), Cauca (Jambaló y Buenos Aires) y Antioquia (Carepa y Nechí).
En la actividad comunicativa para contrarrestar imaginarios VBG, se implementará las actividades en Chocó (Bojayá y Unguía), Cauca (Buenos Aires) y Putumayo (San Miguel, Valle del Guamuez, Orito, puerto Caicedo y Puerto Guzmán). Y finalmente en el Fortalecimiento Liderazgos comunitarios, se hará la socialización y entrega de caja de herramientas Putumayo, Nariño, Chocó, Cauca, Córdoba, y Antioquia; y, se realizarán las actividades de réplica en Chocó, Cauca, Putumayo, Antioquia, y Córdoba. Por último, en las acciones con el BIT, se consolidará la información recolectada para la identificación del porque del desistimiento de apoyo y se realizará un análisis y, respectivo informe.
- ✓ En el componente de métodos alternativos de resolución de conflictos se realizará las jornadas de conciliación entre febrero y marzo para dar por terminada todas las acciones de este componente.
- ✓ En paz y legalidad, se estará brindando el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a las 44 Organizaciones Sociales, y se implementaran las acciones enfocadas al pilar 8.
- ✓ En el eje transversal de actores locales, se continúa trabajando en la ejecución de los módulos I y II, y se implementará los módulos III y IV, cerrando el acuerdo entre actores locales.
- ✓ En el marco de Justicia Juvenil Restaurativa, se realizarán tres visitas a cada municipio para la transferencia metodológica a Instituciones educativas e inicio de gestión de casos, al igual que, se realizará una capacitación de refuerzo a todas las entidades presentes en el territorio donde la conexión a internet fue compleja, contando con mayor tiempo en la convocatoria y garantía de la participación de los funcionarios. En la segunda visita, se avanza en la atención a casos en aquellas instituciones del sector rural y la tercera visita, implementación de práctica restaurativa.

Demoras en la implementación:

- El paro nacional llevo a la implementación en demoras dado el cese de actividades de algunas instituciones, temas de seguridad y demás en los territorios.
- Los asuntos de orden público en el departamento de Chocó y algunas zonas de Cauca, al igual que, la captura Otoniel han afectado el desarrollo normal de las acciones.
- La conexión de internet y de comunicación en algunos municipios no es efectiva, cabe mencionar que algunos refuerzos virtuales debieron repetirse de manera presencial por problemas de conectividad lo que llevó nuevamente a ajustar cronogramas.
- Las mayores demoras en la implementación se dieron por ajustes de cronograma y concertación de espacios para el desarrollo de las actividades con el territorio por todo lo mencionado anteriormente.

5 Historias de vida y buenas prácticas

Se comparten cuatro historias de vidas. La primera, está relacionada a la Comisaría de Familia del municipio de Roberto Payan en Nariño [Evidencia: https://1drv.ms/v/s!AvT1LQWRGpNUhGi2wVhTEp_qnSoj?e=2Zf4yM].

La segunda, hace referencia a el personero del municipio de Orito en Putumayo. [Evidencia: <https://1drv.ms/v/s!AvT1LQWRGpNUhGluRxqvGnQRcufi?e=TIP7dr>].

La tercera, es una persona que hace parte de una organización social en Nechí – Antioquia. [Evidencia: <https://1drv.ms/v/s!AvT1LQWRGpNUhGc0CTaqwhfTihsn?e=9Lbir8>].





La cuarta, es sobre una integrante de una institución educativa que habla sobre la importancia de la justicia juvenil restaurativa en Carepa – Antioquia. [Evidencia: <https://1drv.ms/v/s!AvT1LQWRGpNUhGqwViHvIFPSNEst?e=aoGPRc>]; y adicionalmente, se relaciona una carpeta con fotos [Evidencia: <https://1drv.ms/u/s!AvT1LQWRGpNUhGttIXB6wpxc2OBK?e=gsbZxH>].

Buenas prácticas:

En la aplicación de metodologías participativas que involucren a la comunidad genera un vínculo más activo por parte de los beneficiarios en la medida en que se sienten vinculados a la construcción y al desarrollo de las propuestas y de las acciones que se derivan de los distintos espacios. Además de ello, la comunidad posee información única y de contexto que enriquece las actividades y que es insumo fundamental para la retroalimentación y el mejoramiento de los espacios.

La preparación de las misiones en conjunto con los equipos territoriales es fundamental en el alcance de los objetivos propuestos para cada uno de los espacios programados.

La implementación de una metodología híbrida para el desarrollo de actividades y acciones con los territorios es bastante útil; esto es, aplicar la virtualidad en las tareas operativas y fomentar la presencialidad en las formaciones y las metodologías participativas.

En los municipios impactados se ha dado valor al programa, gracias al compromiso y receptividad de los profesionales que participaron en el proceso. Se ha creado la necesidad de dar continuidad al mismo para el manejo de los conflictos juveniles para posteriores vigencias, así, como también, se ha creado la necesidad de involucrar a todas las entidades gubernamentales, étnicas y de la sociedad civil para el logro de una capacidad instalada que garantice un acercamiento de la justicia a las comunidades.

Anexos

1. Línea base evaluación sumativa y formativa de Modelos de Justicia Local y Rural. [Evidencia: <https://1drv.ms/u/s!BPT1LQWRGpNUhH0kqgbqkE6KeznO?e=DiFBoz>].

